



Relatos con historia,
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine

TESTIMONIO

Alicia Santander Albornoz
Ana María González Albornoz

Relatos con historia,
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos
y ejecutados de Paine

TESTIMONIO

de

**Alicia Santander Albornoz
Ana María González Albornoz**

Paine
2014

Relatos con historia, testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine

Testimonio de Alicia Santander Albornoz y Ana María González Albornoz

Paine, 2014

Edición y producción: Germina, conocimiento para la acción

Compilación: Carolina Maillard Mancilla y Gloria Ochoa Sotomayor

Edición de testimonios: Carolina Maillard Mancilla, Paula Manríquez Osorio y Gloria Ochoa Sotomayor

Fotografías de época: facilitadas por la entrevistada

Fotografía mosaico y entrevistada: Paula Talloni Álvarez

Diseño y diagramación: Francisca Palomino Schalscha

Patrocinio: Programa de Derechos Humanos, Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Auspicio: Agrupación de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine y Corporación Paine, un lugar para la memoria

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Paine

Corporación Paine, un lugar para la memoria

www.memorialpaine.org

Germina, conocimiento para la acción

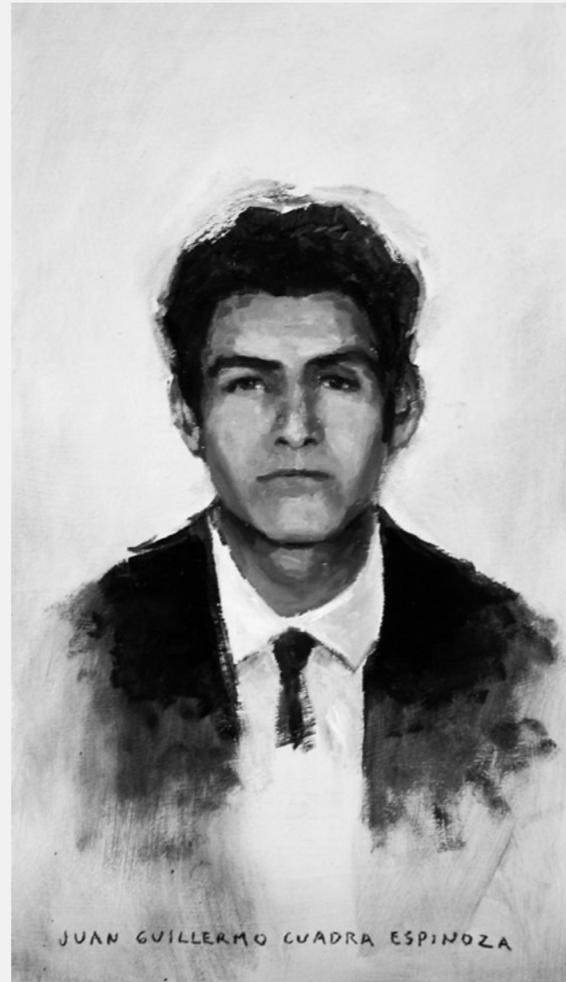
www.germina.cl

INDICE

El origen de este testimonio	7
Testimonio de Alicia Santander Albornoz y Ana María González Albornoz	11
La detención de mi marido y de mi hermano	11
La búsqueda	13
Sobreviviendo	17
Mi hermano Ignacio, la mirada de Ana María González Albornoz	18
Mosaico de Juan y de Ignacio.....	20



Ignacio del Tránsito
Santander Albornoz



Juan Guillermo Cuadra Espinoza

El origen de este testimonio

Paine es una comuna ubicada a 45 kilómetros al sur de Santiago, la capital de Chile. Es una zona de tradición campesina y un centro de producción agrícola. Al igual que en otros lugares del campo chileno, hasta principios de los años sesenta la vida en Paine se desarrolló de forma similar al siglo XIX, es decir, existían grandes propietarios llamados latifundistas que ejercían un dominio patriarcal sobre los inquilinos que vivían en sus tierras en pésimas condiciones de vida. Era una sociedad altamente jerarquizada, en la que el patrón se encontraba en la cúspide de la jerarquía, ejerciendo un fuerte dominio sobre los campesinos y sus respectivas familias, los que le debían obediencia.

Esta situación comienza a transformarse a partir del proceso de Reforma Agraria que se inicia

en el país bajo el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958 – 1964), tomando mayor fuerza durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (1964 - 1970) y Salvador Allende Gossens (1970 – 1973). A partir de la Reforma Agraria se instala en los campos la consigna “La tierra para el que la trabaja”, la que se materializa en los asentamientos donde el antiguo trabajador dependiente, oprimido y explotado, pasa ahora a ser poseedor legítimo de la tierra que siempre había laborado.

En el marco de la Reforma Agraria, el trabajo de las tierras expropiadas y entregadas a los campesinos se organiza en asentamientos -forma de propiedad colectiva de la tierra-, repartándose los frutos del trabajo entre todos los que participan en él, siendo en su mayoría hombres. Este proceso fue acompañado por un aumento en la participación social y política de los campesinos a través de los sindicatos y otras organizaciones.

Los profundos cambios vividos en la sociedad chilena en general, y en el campo en particular con la Reforma Agraria, durante el gobierno de Salvador Allende, llevan a que los sectores dominantes del país, y de Paine, vieran las bases de su poder económico, social y político, profundamente erosionadas, por la actividad de grupos -como los campesinos- que eran considerados hasta

entonces como subalternos. El golpe de Estado del 11 de Septiembre de 1973, que instaura la dictadura militar comandada por el general Augusto Pinochet, marca el momento propicio para que los grupos tradicionalmente dominantes inicien el proceso de restauración de las relaciones de dominación existentes antes de la Reforma Agraria.

Represión en Paine y sus efectos

La represión ejercida en Paine luego del golpe de Estado del año 1973, y que tuvo como resultado la desaparición y ejecución de al menos 70 personas, se caracterizó por ser una represión ejercida principalmente por civiles apoyados por militares y carabineros; las víctimas son todas hombres, la mayoría jefes de familia y campesinos, aunque también se encuentran comerciantes, profesores y estudiantes. La mayor parte de ellos sin militancia política conocida.

En el año 1973, Paine era una comuna rural más pequeña que la actual, de allí que el hecho de

tener 70 personas detenidas desaparecidas o ejecutadas le otorga el triste record de ser la comuna en Chile con el mayor número de asesinados en proporción al tamaño de su población.

A partir del día 11 de septiembre de 1973 se desata la persecución hacia aquellas personas que durante el gobierno de la Unidad Popular se habían manifestado por la justicia social y por la transformación de una sociedad profundamente desigual.

Las familias vieron sus vidas truncadas no sólo en lo afectivo sino también en la sobrevivencia, ya que en la mayoría de los casos los detenidos eran padres y proveedores, por tanto, debieron debatirse entre el horror, el miedo, la pobreza y el estigma. Las mujeres y los hijos mayores tuvieron que buscar el sustento en los mismos lugares de los que habían sido expulsados, aceptando la humillación permanente de sus empleadores e incluso de sus pares.

Durante años las familias realizan un largo e incesante esfuerzo en búsqueda de su pariente desaparecido, intentan ubicarlos recurriendo a las instancias aparentemente legales del Estado, sin encontrar respuesta, guardando

así la esperanza de que estuviesen detenidos y de que en algún momento volverían a casa.

Son principalmente las esposas y las madres quienes se organizan en la búsqueda. Son ellas quienes en el año 1974 presentan el primer recurso de amparo en favor de sus familiares. A partir de estas acciones de búsqueda de los desaparecidos se crea la "Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine", activa hasta la actualidad.

En el año 2008, la Agrupación inaugura el Memorial de Paine, en homenaje a los setenta hombres detenidos desaparecidos y ejecutados. El memorial está compuesto por un "bosque" de casi mil postes de madera de diversas alturas que dibujan una curvatura similar al horizonte característico de Paine: la unión de la Cordillera de los Andes, el valle y la Cordillera de la Costa. En este gran bosque pueden apreciarse decenas de espacios vacíos o "de ausencia" que simbolizan la desaparición de setenta personas. En esos espacios, las familias elaboraron un mosaico por cada uno de ellos, en el cual intentó plasmar la presencia de esa persona.

Juan Guillermo Cuadra Espinoza es uno de los setenta hombres detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Tenía 26 años al mo-

mento de su detención y desaparición, casado, militante socialista, se desempeñaba como obrero agrícola.

Ignacio del Tránsito Santander Albornoz es uno de los setenta hombres detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Tenía 16 años al momento de su detención y desaparición, soltero, sin militancia, estudiante y obrero agrícola ocasional.

Juan Cuadra y su cuñado Ignacio Santander fueron detenidos el 24 de septiembre de 1973 desde el asentamiento El Escorial de Paine, por efectivos pertenecientes al Regimiento de Infantería de San Bernardo, los que iban movilizadas en un camión y en un jeep, procediendo a detener a tres trabajadores agrícolas más, los que fueron trasladados al Regimiento de Infantería y posteriormente al Centro de Detención del Cerro Chena.

A continuación, presentamos el testimonio de **Alicia Santander Albornoz**, esposa de Juan Cuadra Espinoza y de **Ana María González Albornoz**, ambas hermanas de Ignacio Santander Albornoz. Este testimonio se basa en conversaciones sostenidas entre Alicia, Ana María y las investigadoras de Germina, conocimiento para la acción.



Alicia Santander Albornoz



Ana María González Albornoz

Testimonio de Alicia Santander Albornoz y Ana María González Albornoz

Yo soy Alicia Santander, esposa de Juan Cuadra Espinoza, detenido desaparecido y madre de su hija Flor. Cuando lo detuvieron íbamos a cumplir un año de casados y la niña tenía siete meses.

Con Juan nos conocimos en El Escorial, pololeamos como dos años y me casé embarazada de mi hija Flor, yo tenía 21 y él 23 años. Antes de casarme yo estaba en la casa no más, con la mamá, no trabajábamos. Cuando había vendimia íbamos con el papá a cortar uva, pero cuando quedé sola tuve que salir a trabajar.

Tiempo después me volví a casar.

Mi hija Flor es muy poco lo que me pregunta sobre su papá, pero mi hija sabe todo lo que pasó, aunque ella se guarda todo, no se ha desahogado.

Mi nombre es Ana María González, soy hermana de Ignacio Santander y cuñada de Juan Cuadra. Yo tenía como 6 años cuando se los llevaron y lo tengo grabado en mi memoria (Ana María González).

La detención de mi marido y de mi hermano

Una semana antes de que se llevaran a mi marido, los militares allanaron en el asentamiento El Escorial, pero no se llevaron a nadie. El día 24 de septiembre, como a las cuatro de la tarde,

detuvieron a mi marido y a seis personas más, entre ellos mi hermano Ignacio Santander. Somos cinco hermanos del primer matrimonio de mi mamá, luego tenemos dos hermanos más.

Vivíamos al lado de la cancha y los militares llegaron a la casa con una lista con nombres y apellidos, como los conocía a todos les dije “*Están todos trabajando en la obra*”. Mi hermano Ignacio también estaba en la lista y estaba trabajando en la bodega porque estaba sin clases, entonces aprovechaba de trabajar. Los militares fueron a buscarlos al campo y luego los juntaron en el arco de la cancha. Mientras tanto se comunicaban hacia la puerta de El Escorial para que subiera el jeep y el camión a buscarlos. En el camión los subieron y pusieron boca abajo a los siete que estaban en la lista. Ignacio le dijo a la mamá “*Mamá no se preocupe, yo voy y vuelvo*”.

Uno de los militares que mandaba, gordo con bigote, nos dijo “*Van y vuelven, van a declarar, van y vuelven*”, hasta el día de hoy todavía no pueden llegar. Yo estaba con la niña en brazos y le dije a uno de los militares que me lo dejaran, que tenía a la niña enferma; lo iba a dejar, pero después llegó otra señora y le dice “*No, yo me*

voy a casar y se lo llevan, déjenmelo” y desde ahí se lo llevaron al Chena¹.

Le fueron a avisar a la mamá y ella llegó a la cancha a ver lo que pasaba. Mi mamá dijo “*¿Qué es lo que hacen con ésta gente? Miren tienen a mi hijo también ahí en el medio*” y un militar le dice “*Señora, usted córrase de aquí, coopere con nosotros*” y la mamá “*Pero ustedes también cooperen con nosotros. Yo quiero saber por qué tienen a mi hijo ahí*”.

Yo me acuerdo que Ignacio me decía “Vaya callada mi niña, vaya callada” - “No, ¿por qué te tienen aquí hermanito?” y ahí un milico me toma del brazo y me saca de la cancha. Y después cuando lo subieron al camión miró a la mamá y le dijo “El que nada hace, nada teme, voy y vuelvo”. Siempre tengo grabadas esas palabras. Iba muy confiado, muy tranquilo. Cuando iba con los milicos a ponerse el paletó estaba súper tranquilo y yo siempre atrás y los milicos me sacaban y uno como cabra chica, no entiende, no sabe lo que puede ser, que peligro puede haber” (Ana María González).

¹ Hace referencia al Cerro Chena, instalación de la Escuela Infantería en San Bernardo, que también funcionó como un centro de reclusión y tortura.

La búsqueda

Dejamos pasar un día, como no llegaron fuimos al Chena, dónde no anduvimos. Una vez fui al Estadio Nacional². Con la Ada íbamos a la Vicaría³, a veces íbamos sólo con la plata para el pasaje de la micro y allá nos daban la plata, nos daban almuerzo. Siempre íbamos a reunión a la Vicaría.

² El Estadio Nacional de Chile fue utilizado como campo de concentración, tortura y muerte. Funcionó desde el primer día del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y hasta el 9 de noviembre del mismo año. Más de doce mil prisioneros políticos fueron detenidos allí sin cargos ni procesos judiciales.

³ La Vicaría de la Solidaridad fue un organismo de la Iglesia Católica de Chile, impulsada por el cardenal Raúl Silva Henríquez en sustitución del Comité Pro Paz, funcionó desde 1976 hasta el 1996 para prestar asistencia a las víctimas de la dictadura militar.

El compadre José Luis⁴ dice que se los llevaron al cuartel de la Escuela de Infantería y que los tenían vendados en una pieza grande, declaraban y los torturaban en otra pieza, ahí los hacían sufrir. Cuenta que había mucha gente más, cuando regresaban a la pieza grande se acostaban en el suelo. Cuando llamaban a declarar a mi hermano, les pedía “*Por favor, cuando lleven a mi cuñado llévenme a mí, porque yo no conozco ni siquiera Buin. Y otra cosa que les voy a pedir es que si lo matan a él, mátenme a mí, también*”.

Carlitos Farías⁵ cuenta que a Ignacio y a Juan los sacaron como a las cinco de la mañana, primero a Juan y a otras personas, después a mi hermano quedando solo Carlitos. Le dan la libertad a Carlitos Farías, se va y se devuelve a buscar el paletó de Ignacio que quedó en el suelo donde estaba acostado y lo hacen devolverse para que lo dejara donde estaba, y en ese momento siente los disparos y de ahí él no supo nada más de Ignacio, nada, nada.

Un día de octubre no quise ir al Instituto Médico Legal porque no me encontraba bien, la

⁴ Esta persona sería un sobreviviente.

⁵ También sería un sobreviviente.

niña tenía sólo siete meses y la María me dice “No vayas tú, voy yo mejor”. Se fue al Instituto y le dijeron que volviera al otro día a buscar los cuerpos porque estaban allá. Como a las seis de la tarde pasa a avisarme “Alicia tenemos que ir mañana, tenemos que ir preparadas porque están los cuerpos allá y tenemos que ir a buscarlos”. En el fundo había un camión y nos fuimos todos ahí, fuimos varios, mi suegro y mi mamá también fueron. En el Instituto nos hicieron esperar bastante y nos dijeron que no había nadie y que en la noche los militares irían a retirar los cuerpos. Había una ojota, pero no había nada, ni de mi marido ni de mi hermano.

Cuando nos dijeron que no había nadie, yo que andaba con la niña en los brazos, tenía sólo ganas de tirarme a un auto, porque ya era como una burla lo que estaban haciendo. En ese momento la persona que nos atendió, Juanito se llamaba, me preguntó si tenía la libreta de matrimonio, le respondí que sí, tomó mi libreta, la llevó a la oficina del registro civil del Instituto y anotaron la fecha y hora de defunción de mi marido, el 5 de octubre como a las cinco de la mañana. Tenía la cabeza tan mala que no sé por qué me pidió la libreta y por qué se la pasó. En la libreta anotaron como si el cuerpo me lo hubieran entregado y no fue así, no me entregaron nada.

Salíamos todos los días con la María Soto, como vivíamos juntas hacíamos un grupo para salir a buscar a nuestros familiares. Con ella salíamos juntas a buscar a nuestros maridos porque a los demás los encontraron en la Cuesta de Chada⁶. Son tres los que no han aparecido: Ignacio, mi marido y Carlos Ortiz.

Cuando entregaron los restos de las otras personas del El Escorial me fueron a buscar del cementerio, del Patio 29⁷, para identificar una

⁶ En marzo de 1974, en una quebrada del Cerro Redondo ubicado en la Cuesta de Chada, fueron encontrados los restos de los campesinos que habían sido detenidos el 2 y 3 de octubre, en un operativo realizado en el fundo Liguay y en el fundo El Escorial. Sus restos fueron recién entregados a sus familiares en el año 1991, permaneciendo todos esos años en el Instituto Médico Legal.

⁷ El año 1991 comenzó la exhumación de cadáveres del Patio 29 del Cementerio General para ser identificados por el Servicio Médico Legal. El año 1993 se comienzan a entregar los cuerpos identificados a sus familiares. Posteriormente se hace público el informe Glasgow que señala que los cuerpos fueron mal identificados lo que llevó a que el año 2005 se exhumaran 92 restos que fueron periciados con muestras de ADN, identificados y entregados a sus familias.

supuesta ropa de mi hermano. A Ignacio se lo llevaron con una camisa roja y en la tumba que me hicieron ver, había un chaleco rojo. Yo sabía lo que llevaba porque esa camisa se la vendió Juan, ya que le había quedado chica. Justo ese día andaba la señora Flor, la mamá de Juan, ella lloraba y lloraba y con Olga Ortiz para quedarse tranquilas tomaron un poco de tierra y la echaron en un cofre que andaban trayendo y eso está en el cementerio de Huelquén, un cofre de los dos chiquillos, de Carlos Ortiz y en el otro Juan y no pues, si yo no lo he encontrado. Mi mamá también salía a buscar a Ignacio, pero ya después la mamá se sintió cansada, media enfermita así que salí yo.

Yo no sé por qué se los llevaron, no tengo idea, no sé, no sé, no sé, no sé por qué, no sé, siempre digo si hubieran tenido algo, ¡ténganlos detenidos, ténganlos detenidos! Pero no los maten, ténganlos, si quieren dos años, pero estaríamos visitándolos, ténganlos ahí.

Ahora, yo sé que no se van a encontrar todos los huesitos de mi marido y aunque sea una cosita tan chiquitita, yo sé que va a ser de él, pero no lo he tenido.

En el tiempo que fuimos al Instituto Médico Legal, a mi padrastro lo habían detenido un poco

antes, no sabíamos dónde estaba, perdimos el rastro del papá, no sabemos dónde estuvo. Cuando nos dijeron que teníamos que ir a retirar los cuerpos y fuimos con la María Soto y varias personas más, mientras en El Escorial nos esperaban la gente más cercana, ya había llegado el papá. Nosotros con el dolor de no llegar con los cuerpos y vimos al papá llegar todo golpeado, fue muy triste.

Fue tremendo, no podía ni caminar, le pusieron la corriente abajo y él venía morado entero, la espalda muy morada, blandita y con machucones por todos lados. Dicen que estaba acusado de sabotaje a las viñas y él no sabía ni siquiera escribir (Ana María González).



Sara Albornoz Martínez, madre de Ignacio Santander

Sobreviviendo

Días después que se los llevaron, los patrones nos dijeron que teníamos que trabajar, así que tuvimos que trabajar nosotras en el fundo. Me fui a vivir a una pieza al lado de mi mamá, ella vivía al ladito de la cancha.

Salimos a trabajar a la bodega lavando botellas, llenándolas con vino, haciendo todos los envases de vino, nos daban un cuarto de hora y yo en ese cuarto de hora me iba corriendo donde la mamá a darle de mamar a la niña, después me iba corriendo otra vez, la mamá la mudaba y de ahí después, cuando no teníamos trabajo en la bodega, salíamos al campo libre a trabajar a la viña, a hacer cualquier cosa a la viña, con lluvia a veces, llegábamos mojaditas.

Un día nos llevaron a la oficina del fundo y nos dijeron “Ustedes vienen con el 208”⁸, con la María Soto no entendíamos nada, creo que el 208 era para que no tuviéramos cómo reclamar la tierra. Ahí me enteré que a Juan le correspondía tierra y así me quedé sin casa, sin nada. Años después nos dieron una pensión de gracia, hasta el día de hoy me la dan.

Actualmente vivimos en la Villa José Calderón Miranda⁹.

⁸ Se refiere al Decreto Ley 208 de 1973 que en Chile afectó a 6.000 familias. En Paine fue aplicado a 200 campesinos en virtud de supuestas “violencias” cometidas en el pasado o por su pertenencia a un sector político asociado a la Unidad Popular, privándolos de derechos adquiridos en virtud de la Reforma Agraria (Aylwin, 2003).

⁹ El complejo habitacional fue inaugurado el año 2009 viven 222 familias y cerca de 900 personas. Recibe el nombre de José Calderón Miranda –quien fue dirigente campesino de la comuna de Paine– al igual que la Agrupación de ex Presos Políticos y Exonerados que fue la que ideó y llevó adelante esta iniciativa. Este es un proyecto único en Chile y en Latinoamérica, cuyo objetivo es reparar a las víctimas de violaciones a los derechos humanos a través de la entrega de una solución habitacional a

Mi hermano Ignacio, la mirada de Ana María González Albornoz

Somos cristianos y en cada oración que nosotros hacemos pedimos al Señor que aparezcan los cuerpecitos de ellos porque años, años, hemos llorado, hemos luchado porque ellos aparezcan, por tener cualquier cosita y tener donde ir a dejarles una flor, estar un ratito con ellos. Siempre hemos sabido que donde estaba el Juan, Ignacio estaba, pues él decía que donde llevaran a su cuñado, lo llevaran a él, entonces

los directamente afectados y/o a sus familiares. Sus calles, pasajes, sedes sociales, espacios deportivos llevan los nombres de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine.

nosotros como familia siempre decimos, si aparece Juan, va a aparecer Ignacio. Los chiquillos hasta aquí no han estado solos, siempre se han buscado, siempre tanto por parte de la familia como de las personas que están trabajando en este caso y espero, pido al Señor que aparezca algo de Ignacio para tener un consuelo.

Hemos vivido todos estos años pensando en qué manera, en qué forma, qué pasaron, por qué, qué le hicieron, entonces es una tortura para la familia. Mi mamá se recuerda de muchas cosas, muchas cosas de mi hermano.

Mi hermano tenía 16 años cuando lo detuvieron y mi mamá cuando conversa de él es como si volviera a ese momento, es muy penoso porque yo sé que mi mamá a la edad que tiene todavía tiene fuerzas para seguir adelante y yo pienso que el descanso más grande que va a tener es cuando digan "Apareció algo de Ignacio". Entonces da pena porque mi mamá va a partir con esta sensación que nunca supo de Ignacio. Muchas personas ya se han ido sin tener ni una esperanza de que hayan aparecido, muchas personas han esperado y se van con el dolor de que sus familiares no aparecieron.

Yo pienso que Ignacio no estaba metido en algo, porque un niño ¿en qué puede estar metido?

Yo tenía en esa época seis o siete años, recuerdo que él estudiaba y cuando llegaba a la casa se ponía a tocar la guitarra porque era su pasión y en las tardes íbamos a ver tele, porque en ese tiempo en la capilla había una tele grande, veíamos películas. Esa es la vida que yo recuerdo que tenía mi hermano, yo no recuerdo que él haya ido a alguna reunión o algo así, nada y esa es la pregunta que siempre una se hace que ¿por qué se lo llevaron siendo un niño?

Yo era muy regalona de mi hermano, cuando tocaba la guitarra me enseñaba a cantar, cantábamos juntos, entonces cuando estaba en la casa yo andaba siempre con él, era como su resfrío, pegadita a la espalda. Entonces, siempre jugaba en la calle con la esperanza de que llegara Ignacio o pasaba mirando para fuera por si venía él.

Recuerdo que como a las dos semanas después que los milicos se llevaron a Ignacio, a Juan y a los demás, estaba en la calle jugando cuando llega un jeep de un milico, venían como cinco milicos más o menos y me recuerdo que llevaban al Juan Núñez y a otro más que no lo vi porque iba agachadito, no sé si sería alguien conocido, y cuando lo veo, voy corriendo al jeep "¡Juan, Juan y el Ignacio, ¿viene también mi hermanito?" y me toma un milico y me dice

"Sale niñita, no tení que estar acá, ¡sale, sale, sale!" y yo me subí a la parte de atrás del jeep para ver si iba Ignacio. Juan Núñez llevaba un ojito reventado, lo vi en muy mal estado. Esos son los recuerdos que tengo, no sé qué andarían buscando, no sé, pero andaba el Juan muy mal.

Siempre cuando conversamos y recordamos, yo digo quizás cuánto habrá sufrido mi hermano porque si Juan andaba en ese estado, vaya a saber cómo estaban los demás, porque si ellos fueron torturados no creo que haya sido cosa fácil, por eso que uno a veces piensa que hubo mucho dolor.

El sufrimiento de Ignacio siempre lo he llevado sola, siempre he llorado porque lo he echado mucho de menos a mi hermano, mucho. Y cuando mi mamá dejó de venir a las reuniones con mi hermana, empezó mi hijo mayor a acompañar y después empezó a trabajar y yo le dije a la Alicia "Mientras yo pueda yo te voy a acompañar en todo" porque cuando salgo a las actividades o reuniones me siento muy cerca de mi hermano, es como andar cerca y no los dejas atrás.

Mosaico de Juan y de Ignacio

El mosaico de mi marido lo hicimos con la familia de él y mi hija. Le hicimos la manito de la única nieta de él, la Javiera, pusimos el campanario de El Escorial, porque vivíamos al ladito del campanario. También agregamos una uva y una llave porque él era llavero, tenía las llaves de los galpones donde había que sacar las cosas para los trabajadores.

En el de Ignacio trabajé con mis hijos y a veces nos ayudaba mi marido. Nos hablaban de un mosaico y no sabíamos lo que era. Las niñas que nos ayudaban nos decían "Ustedes tienen que hacer lo que a ellos les gustaba, lo que ellos hacían, lo que más les gustaba". Nos juntamos con la mamá, conversamos "¿Cómo podemos dibujar lo

que a Ignacio le gustaba?" y ahí entre todos hicimos la guitarra que era su devoción, le gustaba mucho la música. Entonces, en su mosaico pusimos la guitarra, el gorro de lana que no se sacaba nunca, un trompo que era su juguete (Ana María González).



Mosaico de Juan Guillermo Cuadra Espinoza



Mosaico de Ignacio del Tránsito Santander Albornoz

